

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

50765 *Anuncio de licitación de: Diputación Provincial de Zamora. Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia en los centros dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Zamora. Expediente: 0100/17/04/08.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Zamora.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Diputación Provincial de Zamora.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Diputación Provincial de Zamora.
 - 2) Domicilio: Plaza de Viriato, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Zamora, 49071, España.
 - 4) Teléfono: 980514963.
 - 5) Telefax: 980509079.
 - 6) Correo electrónico: carmen.berzosa@zamoradipu.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del 20 de septiembre de 2017.
 - d) Número de expediente: 0100/17/04/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de seguridad y vigilancia en los centros dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Zamora.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Viriato, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Zamora, 49071, España.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Prórroga del contrato: SI. El contrato podrá prorrogarse por otros dos años más por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar el plazo inicial, todo ello conforme a lo establecido en el art. 198 TRLCAP.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000 (Servicios de vigilancia).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Capacidad de respuesta, mejoras de la prestación, oferta económica realizada y plan de vigilancia y seguridad.
4. Valor estimado del contrato: 1.439.870,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 719.935,20 euros. Importe total: 871.121,60 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (Acreditación de un volumen

anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 420.000,00 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil) y (el tener contratada póliza de seguros de responsabilidad civil: con una Compañía de Seguros legalmente constituida, en cuantía, al menos de 400.000,00 Euros notificándolo por escrito a esta Diputación y facilitando los datos de la Compañía Aseguradora y de la cobertura de la póliza). Solvencia técnica y profesional: (Acreditación de haber ejecutado contratos de servicios en materia de Seguridad y Celaduría, de las mismas características a lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, y cuya suma total de todos ellos sea igual o superior al presupuesto base de licitación de este contrato, IVA excluido. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.2 del TRLCSP y el párrafo segundo de la Disposición Transitoria tercera del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, la clasificación del empresario acreditará su solvencia para la celebración de este contrato, por lo que se admite como criterio alternativo a la solvencia, la acreditación de estar en posesión de la misma, mediante el correspondiente certificado de clasificación y una declaración responsable que manifieste que las circunstancias reflejadas en el correspondiente certificado no han experimentado variación. A estos efectos y de acuerdo con la tabla de equivalencia del citado párrafo segundo, se admitirá indistintamente cualquiera de estas dos clasificaciones: - Grupo M, subgrupo 2, categoría 3 (categoría del RD 1098/2001). - Grupo M, subgrupo 2, categoría 3 (categoría del RD 773/2015)).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 20 de septiembre de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Diputación Provincial de Zamora.
 - 2) Domicilio: Plaza de Viriato, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Zamora, 49071, España.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Plaza de Viriato, s/n (Palacio de la Diputación Provincial. Salón de Plenos).
- c) Localidad y código postal: Zamora, 49071, España.
- d) Fecha y hora: 28 de septiembre de 2017, a las 11:00 (fecha sujeta a posibles modificaciones) .

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de agosto de 2017.

Zamora, 11 de agosto de 2017.- La Presidenta de la Diputación Provincial de Zamora.

ID: A170063196-1